

Gobierno y vitivinicultura en la provincia de Mendoza (Argentina) a través del Álbum Argentino Gloriandus.*

Government and the wine industry in Mendoza (Argentina) through the Album Argentino Gloriandus

Teresa Alicia Giamportone.**

Resumen

El Álbum Argentino Gloriandus, publicado en conmemoración del Centenario de la Revolución de Mayo, en 1910, durante el gobierno de Emilio Civit, fue confeccionado con el propósito de presentar la vida, historia, trabajo y progreso de la provincia de Mendoza. Esta obra contiene una completa descripción de las bodegas, de los vitivinicultores y de sus vinos, estaba dirigida no solamente a los mendocinos sino que tuvo amplia difusión en el extranjero, ya que fue redactada en español, inglés y francés. En nuestra investigación nos proponemos el rescate histórico y documental del Álbum Argentino Gloriandus, para lo cual exponemos en primer lugar, los sucesos más significativos del gobierno de Emilio Civit, como hacedor de ésta obra. En segundo lugar, proponemos un recorrido histórico de la vid y el vino a través de las páginas del Álbum; así mismo abordamos la importancia que tuvo la industria vitivinícola y reafirmamos las raíces históricas que llevaron a que Mendoza sea una de las provincias vitivinícolas más importantes del país.

Palabras clave: historia, Mendoza, gobierno, vitivinicultura, bodegas.

Abstract

The Album Argentino Gloriandus was published in 1910, commemorating the Centenary of the May Revolution. It was published during Emilio Civit's government and was made to show the life, history, work and progress of Mendoza. This Album contains a complete description of wineries, people who worked there and wines and was directed not only to Mendoza, but also to other countries since it was translated to English and French. In our research we aim to recover historical and documental the Album Argentino Gloriandus, starting with the most important historical events of Emilio Civit's government, as the album maker. As second term we propose a historical trip about vines and wines through the pages of the Album Gloriandus. We also remember the importance of wine industry and the history that led Mendoza's wine industry to be one of the more important of Argentina.

Key words: history, Mendoza, government, wine industry, wineries.

* Trabajo elaborado en el marco del proyecto “La Historia de la Vitivinicultura a través de sus protagonistas”, aprobado y financiado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCuyo. Período 2007-2009. Director: Dr. Adolfo Omar Cueto. Resolución N° 882/07

** Argentina, Prof. Licenciada en Historia, Doctora en Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina teregiampo@gmail.com Web page: www.historiademendoza.com.ar

Introducción

En el año 1910 el gobernador de Mendoza, Dr. Emilio Civit¹ publicó el Álbum Argentino Gloriandus como una publicación extraordinaria, dedicada a presentar la provincia a través de su historia, su trabajo y su progreso, y con el propósito de exhibir el verdadero potencial que tenía Mendoza a comienzos del siglo XX.

El motivo de realizar esta publicación fue la conmemoración de los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo de 1810, esta obra estaba dirigida no solamente a los mendocinos sino que el propósito fue también dar a conocer y difundir en el resto de la Argentina y, principalmente, en Europa las riquezas, avances y modernización que había alcanzado la provincia de Mendoza a comienzos del siglo XX, por ello que está redactado en español, inglés y francés.

El Álbum fue una publicación limitada y de la cual no se realizó una edición posterior, por lo que, en la actualidad quedan pocos ejemplares que se puedan consultar en algunos Archivos y Bibliotecas, con acceso restringido.

La presente investigación tiene como objetivos, en primer lugar el rescate histórico y documental del Álbum Argentino Gloriandus, por su valor patrimonial e histórico, por la gran cantidad de información que comprende, por las fotografías e ilustraciones que acompañan al texto, convirtiéndolo en una fuente indispensable para el conocimiento de la historia, economía y, fundamentalmente para la historia de la vitivinicultura en Mendoza. En segundo lugar, también nos proponemos divulgar y dar a conocer, a través de sus páginas, los distintos departamentos, sus bodegas, vinos y vides que había en Mendoza hacia 1910, para comprender que la vid constituye un cultivo profundamente arraigado a la tierra, muy difícil de alterar por la idiosincrasia del mendocino, que parece llevar prendidos en su mente los surcos de la viña, de este modo corroboramos las raíces históricas que llevaron a que Mendoza sea una de las provincias vitivinícolas más importantes del país.

Es indiscutible que cualquier investigación que se realice sobre la vitivinicultura en Mendoza a comienzos del siglo XX tiene que, necesariamente haber consultado este Álbum, que está citado frecuentemente en numerosas investigaciones, tanto científicas como de divulgación general. Sobre las primeras, podemos mencionar los estudios realizados por Ana María Mateu (2004, 2008), Graciela Moretti (2010), Luis A. Coria (1997, 2006, 2010), Liliana Girini (2006), Pablo Lacoste (2004), Rodolfo Richard-Jorba (1998), Eduardo Pérez Romagnoli (1996), Patricia Barrio (2010) y Edgardo Díaz

¹ Emilio Civit nació en Mendoza, el 4 de octubre de 1856 y falleció el 5 de diciembre de 1920. Desempeñó altos cargos públicos como Diputado y Senador Nacional, Ministro de Hacienda de la Provincia, Ministro de Obras Públicas de la Nación y fue elegido Gobernador de Mendoza, durante dos períodos, el primero desde 1898 hasta 1901 y el segundo en los albores de los festejos del Centenario entre 1907 y 1910.

Araujo (1989), entre tantos otros, que han investigado profundamente distintos aspectos relacionados con la vitivinicultura en Mendoza.

En esta oportunidad nos centramos en el análisis del Álbum Argentino Gloriandus y elaboramos a partir de ella, un recorrido a través de sus páginas para conocer más detalladamente las bodegas, los vitivinicultores, los viñateros, las vides y los vinos de Mendoza.

El trabajo está organizado en dos partes. En la primera analizamos y desarrollamos el contexto histórico de la provincia de Mendoza durante el gobierno de Emilio Civit, que fue sin duda el personaje más representativo de esta etapa, señalando sus principales obras de gobierno. Continuamos con la presentación y análisis de las páginas del Álbum: su organización, presentación formal y el contenido de cada una de sus secciones o capítulos.

En la segunda parte, consideramos las raíces históricas que tiene la vitivinicultura en Mendoza, este tema lo hemos investigado, indagado y examinado específicamente a través del contenido del Álbum, enriquecido con el aporte de autores que se han ocupado concretamente de este tema, poniendo especial énfasis en los múltiples factores que influyeron en el desarrollo de esta industria, en las bodegas, en el proceso de elaboración del vino y su comercialización.

Contexto histórico provincial durante el gobierno de Emilio Civit

La publicación del Álbum se realizó durante la gestión del gobernador Emilio Civit, con el propósito de dar a conocer la importancia productiva e industrial de Mendoza, pero también tenía la intención de presentar la obra transformadora efectuada durante su gestión.

Es importante subrayar que Mendoza participó de los festejos del Centenario en un momento de transformación y modernización, e incremento de la población con la llegada de inmigrantes europeos, que hacia el año 1910 habían aumentado un 25% la población total “1910 es un año clave, que marca la transición de una ciudad tradicional a una ciudad moderna” (Cueto et al, 1991: 179)

Emilio Civit fue un significativo representante de la oligarquía mendocina, fue un verdadero estadista y liberal en sus ideas. Fue un político que ambicionaba el poder y para ello luchó constantemente, pero a la vez se preocupó por el progreso de su provincia, su crecimiento y modernización.

Orden, progreso, prosperidad, engrandecimiento de Mendoza: he aquí la base fundamental del pensamiento de Civit y de toda una dirigencia política. Un progreso que no consiste en una mera copia de lo ocurrido en Europa, sino que, con audacia e imaginación lo irá adaptando a las posibilidades

mendocinas. Su idea de progreso debe darse dentro del marco del orden y la paz constitucional (Cueto el al, 1991: 143)

Durante su gestión se construyó el Hospital Provincial, que más tarde se denominó Hospital Emilio Civit, en un predio del actual Parque General San Martín, se habilitaron los 4 primeros pabellones, administración y anexos. Este hospital se había iniciado en 1898 bajo los diseños del doctor Emilio Coni, durante el primer gobierno del mencionado Civit. Por entonces, los azotes que sufría la población por las epidemias de viruela, cólera y de difteria, que se traducían en un crecimiento de la tasa de mortalidad cada vez mayor, llevaron a que el gobernador contratara al doctor Emilio Ramón Coni, higienista argentino de reconocida trayectoria y conocimientos en la materia, para que encontrara una solución al problema de la salud. El proyecto de Coni sobre sanidad e higiene en la provincia de Mendoza se plasmó en la Ley N° 34 de 1898, por la cual se creaba la Dirección General de Salubridad, encargada de la administración de la Salud Pública en el ámbito de la Provincia. La norma también reglamentaba el ejercicio de las profesiones sanitarias, establecía medidas de higiene y de profilaxis frente a las enfermedades epidémicas.

Otra de las obras más destacadas fue la culminación del Parque del Oeste, actualmente denominado Parque General San Martín, cuyo elemento más representativo fueron y son los portones de ingreso que se pueden observar en la figura 1 (Álbum, 1910: 19). El Ejecutivo contrató al paisajista francés Carlos Thays para que planificara y proyectara con plantaciones adaptadas la idea original. Igualmente, Emilio Civit realizó obras de adoquinado y embellecimiento en las calles de la ciudad de Mendoza y en 1908 llevó a cabo las obras de expansión del alumbrado público, también por las calles de la ciudad de Mendoza.

Figura 1: Portones de entrada al Parque del Oeste, actualmente Parque General San Martín, Mendoza.



En su gestión elevó la provincia a un alto grado de progreso y encauzó las posibilidades, desarrollándolas inusitadamente. Para dar término a sus grandes proyectos de embellecimiento del Parque y de la Ciudad, de higienización y de aprovechamiento de los ríos, contrató a expertos... al hidrólogo ingeniero Wanters y al estadígrafo Francisco Latzina. Como siempre buscando lo más moderno e idóneo (Pérez Guilhou, 1980: 342-343)

El gobierno de Emilio Civit se ocupó de las obras de irrigación para una adecuada utilización del agua para riego; es así que se comenzaron a construir obras importantes destinadas a cambiar la fuente de alimentación, tomando agua del río Blanco, en Potrerillos, distante aproximadamente a 52 kilómetros de la ciudad. Por entonces, se consideraba el agua del río Blanco era más apta que la del río Mendoza para la alimentación, lo que justificaba ir a buscarla a distancias tan alejadas.

Su vasto territorio puede cultivarse en casi toda su extensión, merced al caudal de agua de sus ríos y a las obras de embalse y diques proyectados para depositar los sobrantes de los mismos, en las crecidas de verano, lo cual no sólo constituiría una fuente inagotable de riqueza, como fertilizante para el fomento agrícola, sino igual o mayor aún como fuerza motriz para los transportes férreos y para las industrias fabriles y mineras (Álbum, 1910: 60-61)

Durante su gobierno, también se destacaron la inauguración del ferrocarril Trasandino que unía a la Argentina con Chile², la sanción de una nueva Constitución Provincial de 1910, la construcción de numerosos edificios escolares y la fundación del primer Jardín de Infantes de Mendoza; la realización de un censo general de población y vivienda; la creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Además, otorgó un gran impulso a todas las actividades económicas, financieras, productivas e industriales, especialmente a la industria vitivinícola en Mendoza.

Presentación y recorrido por el Álbum Argentino Gloriandus

Es indudable el valor patrimonial e histórico de la fuente que analizamos por la gran cantidad de información que contiene, esencialmente por las fotografías, ilustraciones y documentos que acompañan al texto.

El Álbum fue realizado como edición de lujo, siguiendo el modelo de los grandes álbumes de la historia, con el propósito que perdurara y permaneciera en el tiempo. De modo sincrónico también se editaron otros álbumes que presentan características

² La construcción de esta obra estuvo a cargo de los hermanos Juan y Mateo Clark.

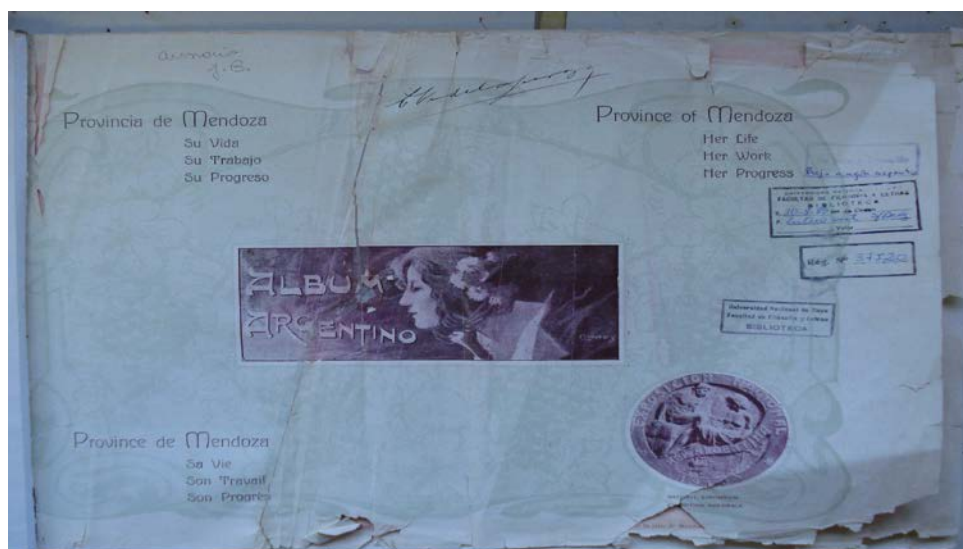
similares en cuanto a la temática relacionada especialmente con el desarrollo de la industria vitivinícola, enmarcada en el contexto nacional, como es el caso de *La Vitivinicultura en 1910*, publicado como una edición de lujo y en gran tamaño por el Centro Vitivinícola Nacional, esta obra contiene importante información sobre la industria vitivinícola, descripciones de bodegas, viñedos y variedades de vides, entre otros temas (Centro, 1910); otra significativa obra publicada en Londres, describe las impresiones de un viaje realizado a fines del siglo XX por la República Argentina, donde la provincia de Mendoza ocupa un lugar destacado, presenta datos, fotografías, ilustraciones y cuadros sobre distintos aspectos relacionados con la historia, gente, comercio, industrias y riquezas (Lloyd, 1911).

Desde el aspecto formal las tapas del Álbum Gloriandus son rojas de cartón entelado grueso con detalles en relieve y letras doradas, totalmente cosido. El tamaño es A3, en papel ilustración de alto gramaje, con una excelente impresión y en alta resolución las imágenes, fotografías y documentos, como se puede apreciar en las figuras 2 y 3 (Álbum, 1910)

Figura 2: Tapa Álbum Argentino Gloriandus



Figura 3: Portada Álbum Argentino Gloriandus



La primera parte del Álbum contiene datos eminentemente descriptivos, históricos y geográficos sobre la provincia de Mendoza. Es así, que en primer lugar aparece una reseña sobre los primitivos habitantes, la conquista española, la fundación de la provincia, el proceso de revolución e independencia, formación del Ejército de los Andes, etapa de autonomías provinciales y gobernadores en el proceso constitucional hasta 1900, enriquecido con el aporte de numerosos croquis, planos y fotografías. Seguidamente presenta una cronología de las autoridades provinciales desde 1810 hasta 1910³; también ofrece información sobre todos los departamentos de la provincia, donde la Ciudad de Mendoza, aparece en primer lugar, con los siguientes particularidades: antecedentes históricos, extensión, límites, población, estadísticas, plazas, jardines, avenidas y el Gran Parque del Oeste, numerosas fotografías y cuadros estadísticos complementan cada uno de los temas.

De acuerdo con el carácter publicitario de la gestión de Civit, el Álbum dedica un apartado especial a distintas instituciones provinciales: la Sanidad, Municipios, Jefatura de Policía, Bomberos, Departamento General de Irrigación, Departamento General de Irrigación, Departamento de Obras Públicas, Dirección General de Industrias, Consejo General de Educación y escuelas, Kindergarten, Biblioteca Pública General San Martín, Escuelas de Artes y Oficios, Periodismo, damas mendocinas, religión y referencia sobre los distintos cultos en Mendoza, Sociedad de Beneficencia e Instituciones Bancarias. Un capítulo especial está dedicado al gobierno de Emilio Civit con una biografía, extractos de sus discursos, mensajes y proyectos de ley, así como también, una mención de sus

³ Sobresalen otros temas como una reseña geográfica con límites, superficies, población, estadísticas, hidrología, valles, pasos, volcanes y llanuras. Clima de Mendoza: temperatura, vientos, lluvias, nevadas, presión atmosférica, cuadros con estadísticas, entre tantos datos más. Demografía: razas y tipos humanos, cuadros demográficos, estadísticas de población, etc. Aguas minerales, agricultura, ganadería, producciones, comercio, granjas agrícolas, industria vitivinícola, frutícola, fabril, sericultura y apicultura, entre otros.

Ministros y Secretarios. Otros contenidos que también incluye el Álbum Argentino son menciones al ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, el recorrido de un viaje a Tupungato, Puente del Inca y su gran balneario.

Seguidamente, aparecen los distintos departamentos de Mendoza con una breve reseña histórica de cada uno de ellos, desde su creación hasta comienzos del siglo XX, enriquecida con fotografías, cuadros estadísticos, datos sobre demografía y un detalle de las autoridades de cada Municipio. Se busca resaltar, en particular, las riquezas locales asociadas a los viñedos, las bodegas y los vitivinicultores. El orden de presentación de cada departamento no es cronológico ni alfabético, sino que responde a la importancia que tenía la industria vitivinícola y a la cantidad de bodegas en cada uno de los municipios. De esta modo, se destacan inicialmente los departamentos de Maipú, Godoy Cruz, Guaymallén, Luján de Cuyo, San Martín, entre los que poseen más cantidad de establecimientos bodegueros.

Cada bodega es publicada de acuerdo con el orden alfabético de sus propietarios, contiene la historia de la firma y de sus fundadores; también, podemos apreciar una gran cantidad de imágenes y fotografías de los viñedos, las casas patronales, la fachada e interiores de las bodegas, distintas perspectivas de las naves y de las cavas, y etiquetas de las barricas, de las damajuanas y de los vinos. Conjuntamente, se evidencia el grado de modernización que tenía la industria vitivinícola en la provincia de Mendoza a través las fotografías y reproducciones de herramientas, instrumentos y maquinarias importadas que tenían numerosas bodegas de avanzada. En apartados posteriores volveremos sobre este tema.

Las raíces históricas de la vitivinicultura en Mendoza y su mención en las páginas del Álbum Argentino Gloriandus

Para comprender el carácter legendario de la vitivinicultura en Mendoza y como se presentaba ésta en el Álbum, es necesario conocer algunos datos históricos que nos ilustren acerca de los orígenes de la vid y los procesos de industrialización que se realizaron a través del tiempo, exhibidos en las páginas de la fuente analizada:

La agricultura provincial tiene una vigorosa savia vitícola. Constituye la vid un cultivo profundamente arraigado a la tierra, muy difícil de alterar por la idiosincrasia del mendocino, que parece llevar prendidos en su mente los surcos de la viña. Por otra parte, ella ha hecho la grandeza de Mendoza (Álbum, 1910: 10-11)

El cultivo de la vid, tiene antiguo arraigo, realizándose desde los primeros tiempos de la conquista de Cuyo. La fecha probable de la llegada de las primeras vides a Mendoza se puede situar entre 1551 y 1556, seguramente fue introducida por los españoles que residían en Chile y que llegaron a la vertiente oriental de la cordillera de los Andes. La

fundación de las ciudades de Santiago del Estero en 1553 y luego de Mendoza en 1561 abrieron el camino para la llegada de las primeras vides, que luego se propagaron por la región de Cuyo y las provincias del norte.

Es desde su propio nacimiento que la vid otorgó a la zona de Cuyo y en forma muy especial a Mendoza, un perfil de fuerte colorido regional, de neta individualidad en el panorama general de la Argentina (Álbum, 1910: 11-12)

Las órdenes religiosas que llegaron a Mendoza fueron las primeras que cultivaron plantaciones de vides con el propósito de elaborar sus propios vinos. Se destacan los Agustinos, que tuvieron en la Hacienda de San Nicolás importantes plantaciones de vides y elaboración de vinos, tanto para consumo propio como para comercializar. Los Jesuitas también realizaron estas actividades en los distintos lugares donde establecieron sus doctrinas o misiones. De igual modo, plantaron vides y viñedos para elaborar sus propios vinos otras órdenes religiosas que se establecieron en Mendoza como los Franciscanos, Dominicos y Mercedarios quienes residieron desde los primeros tiempos de la fundación.

Hasta principios del siglo XVII las plantaciones de vides eran poco abundantes, solo se cultivaba en casas de familia, en los conventos y en las órdenes religiosas. La uva tenía como principal valor ser una fruta y la elaboración de vino, estaba destinada principalmente al consumo doméstico o privado, con pequeños excedentes que eran comercializados. Es importante destacar que Mendoza durante el primer siglo de su existencia tenía escasa población, no llegaban a superar los 60 vecinos; a partir del cambio de centuria comenzó a notarse un aumento de la población. Esta situación se debió principalmente a múltiples factores⁴, entre ellos la aridez del clima, la situación de aislamiento en que se encontraba Mendoza y las escasas promisiones económicas ligadas principalmente a la minería.

No obstante esta situación adversa, las primeras bodegas y viñedos surgieron a partir de las últimas décadas del siglo XVI y comienzos del siguiente siglo; la mayoría de los bodegueros eran españoles: Alonso de Reinoso, Alonso de Videla, Juan Amaro y Antonio Moyano Cornejo, entre otros (Lacoste 2004: 72-74). En cuanto a los viñedos, en el siglo XVII la superficie cultivada llegaba a 20 has aproximadamente y solamente tres bodegas de la ciudad tenían capacidad para 130.000 litros de vino, lo que indica que Mendoza desde sus albores ya se insinuaba como una potencia vitivinícola.

Al finalizar el siglo XVIII la provincia era dueña de una mediana superficie destinada a la viña y una economía que, se diversificaba hacia actividades industriales, explotación

⁴ La provincia de Mendoza con un clima y templado, no obstante las heladas tardías y el granizo, ofrece las condiciones óptimas para la viticultura; a la temperatura media, que oscila entre los 18 y 19 grados, suficiente para el desarrollo de la vid y la madurez de la uva, debe sumarse la sequedad del clima. Además, el suelo arenoso y arcilloso, es rico en potasio, cal y ácido fosfórico en los departamentos del oeste y en algunas zonas más hacia el sur; mientras que es más arenoso y rico en materias orgánicas y sales, aunque más húmedo en los departamentos del norte y del este.

minera, ganadería y comercio (Álbum, 1910: 59). “La venta de ganado al país trasandino era la actividad más rentable y generaba otras labores vinculadas, muy lucrativas y a las que estaban ligados muchos políticos y miembros de las familias tradicionales” (Mateu, 2008: 15).

La plantación de viñedos y la producción de vinos fueron reducidos hasta mediados del siglo XIX, en el año 1850 la provincia de Mendoza poseía 400 has plantadas con vides y su producción de vino satisfacía el consumo interno. Pero en las últimas décadas del siglo XIX la situación comenzó a cambiar, entre otras muchas razones, debido a la llegada de inmigrantes españoles, italianos y franceses que trajeron nuevos cepajes, prácticas de labranza, mano de obra calificada, herramientas y tecnología moderna. A partir de entonces, la vitivinicultura se fue imponiendo como una de las industrias más productivas y transformadora de esta provincia.

A mediados del siglo XIX la provincia de Mendoza aplicó políticas que estimularon la plantación de vides y fomentaron el desarrollo de la industria vitivinícola esto condujo a que progresivamente la realidad cambiara totalmente. A partir de esta fecha, es cuando las plantaciones y la propagación de la vid asumieron la forma de verdaderos cultivos con fines vinícolas. Esta expansión se debió, entre otras razones, a la privilegiada ubicación de Mendoza en la ruta entre Buenos Aires y Chile y a sus relaciones con los principales centros poblados de Córdoba, el litoral y el noroeste (Richard Jorba, 1998: 345).

La verdadera transformación comenzó con la llegada del ferrocarril en 1885, que integró físicamente a Mendoza con el espacio nacional, unificó el mercado argentino y permitió el desarrollo de una producción complementaria de las existentes en la pampa húmeda y el litoral. Fue el medio idóneo, para promover inmigrantes y equipo moderno al nuevo espacio productivo en gestación (Richard Jorba, 2008: 251).

Esta influencia con el correr del tiempo, le fue dando a los viñedos un aspecto netamente europeo, pero con un marcado acento criollo, debido a su adecuación a las condiciones geográficas del medio. A modo de ejemplo el parral cuyano era una versión de los parrales españoles, con las variantes impuestas por el medio. Por su parte, los franceses influyeron en las prácticas del cultivo, en los procesos y el material utilizado en la vinificación (Mateu, 2008: 16-17).

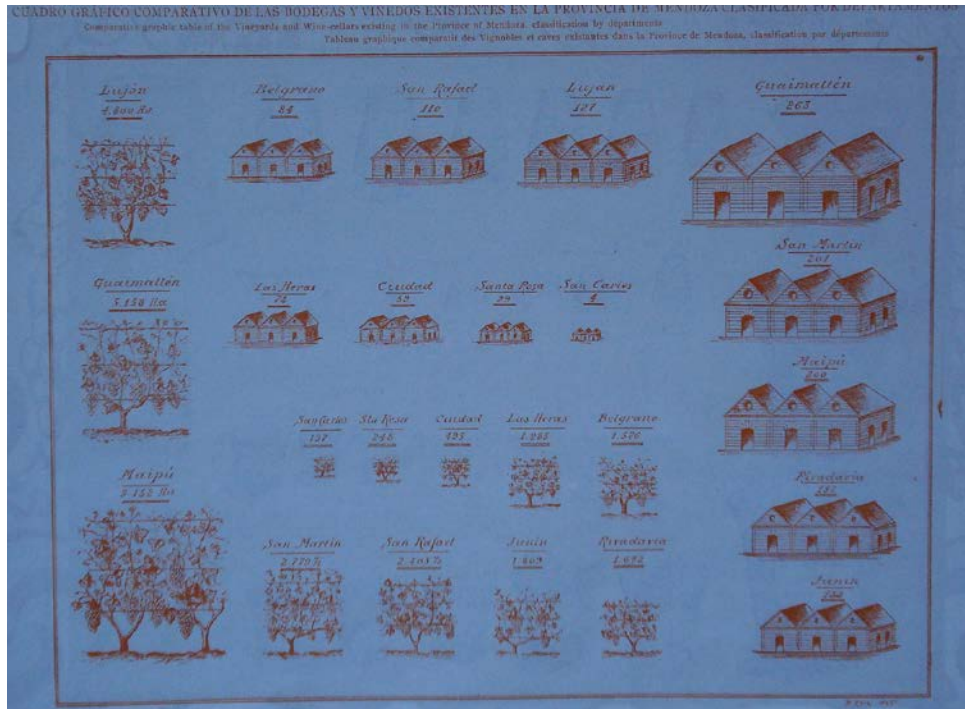
En Tabla 1 se puede observar la cantidad de bodegas y hectáreas de viñedos en los departamentos de la provincia de Mendoza, entre los años 1900 y 1910, por los testimonios que resultan a la vista podemos advertir la importancia de dichos establecimientos con relación al producto que elaboraban anualmente. En la figura 4 se muestra como se representan estos datos en la fuente estudiada.

Tabla 1: Cantidad de Bodegas y hectáreas de viñedos existentes en la provincia de Mendoza en 1910, organizadas por departamentos

Departamentos	Número de Bodegas	Has cultivadas con viñedos.
Luján	127	4.800
Godoy Cruz	84	1.576
San Rafael	110	2.403
Guaymallén	263	5.158
Maipú	200	9.152
San Martín	201	2.779
Junín	132	1.809
Rivadavia	151	1.682
Las Heras	74	1.285
Santa Rosa	29	248

Fuente: Álbum Argentino Gloriandus, 1910: 60-61

Figura 4: Cuadro gráfico de las bodegas y viñedos existentes en la provincia de Mendoza, clasificados por departamentos



Fuente: Álbum Argentino Gloriandus, 1910: 60.

Detalles sobre las bodegas y el proceso de elaboración del vino

De acuerdo con el Álbum (1910: 62-63), los sistemas de edificación empleados en las bodegas eran variados, predominando en sus exteriores las construcciones de ladrillo crudo o adobe y en sus distribuciones internas, las de ladrillo quemado y las de cemento armado, no del todo adecuadas a veces en la forma en que están implantadas.

Las características de estos establecimientos están determinadas por la implantación de departamentos, distribuidos en distintas secciones destinadas a los varios fines de la manipulación de la uva en sus diferentes transformaciones. Para Manzini se pueden delimitar cinco zonas dentro de los establecimientos vitivinícolas: vitícola, productiva, administración, habitacional patronal y habitacional de servicio; estas zonas agrupan las actividades productivas, domésticas y generales y, dependen de la magnitud del establecimiento como de la ubicación que poseen en las mismas (Manzini, 2012: 20).

Las instalaciones de los grandes establecimientos se habían hecho calculando en su distribución, la necesidad y conveniencia de operar con la mayor rapidez posible y de suplir con la maquinaria la falta de personal competente o especializado, por entonces difícil de obtener. La industria extranjera encontró aquí terreno propicio para la propaganda de sus instrumentos y maquinarias que obtuvieron una aceptación favorable.

La uva se transportaba desde los viñedos hasta las bodegas en vagones de ferrocarril, por ramales exclusivos destinados para las mismas o por numerosos carros de propiedad de ellas o arrendados para la ocasión.

Lorena Manzini contribuye con referencias importantes sobre el complejo proceso de industrialización de la uva en vino y las construcciones de los establecimientos vitivinícolas en Mendoza en la centuria de 1850 a 1950 "La elaboración de vino requiere de materia prima (uvas y viñedos), mano de obra, edificios para la vinificación, administración, mantenimiento, control, servicios y redes de transporte para distribuir el producto determinado" (Manzini, 2012: 2). Igualmente sostiene la autora que hay que destacar que las unidades funcionales requeridas en los establecimientos han variado con el tiempo y se fueron adaptando a las exigencias productivas de cada época.

Frente a los varios departamentos o cuerpos en que se distribuye una bodega, encontramos en primer lugar los destinados a la molienda o trituración de la uva, que se efectúa por medio de moladoras despalladoras movidas a electricidad, vapor o a mano. Entre éstas predomina el empleo de la moladora Garolla, de origen italiano, aunque las de sistemas Mammonier, Maville y Paul, de procedencia francesa y otras de fabricación española y norteamericana, cuentan también con un buen número de adeptos. Cabe mencionar que las particularidades y dinámicas del proceso de tecnificación de la bodega moderna han sido analizadas en Richard-Jorba y Pérez Romagnoli (2008: 245-268).

La uva ya triturada, aireada por ventiladores y despallada, se lleva por bombas Garolla y otras, mediante cañerías al departamento de fermentación, para lo cual se usan recipientes abiertos de madera de álamo, pino y roble como asimismo piletas de mampostería, de cemento armado con o sin revestimientos de vidrios y cubas de sidero cemento, que van obteniendo general aceptación.

En la etapa de fermentación de la uva, debido a las altas temperaturas a que ella se eleva, se impone la necesidad de su refrigeración, la que se obtiene haciendo recorrer el mosto a impulso de bombas, por las cañerías de los aparatos refrigeradores sistemas Deroy, Muutz y Rouseaux por cañerías colocadas en canaletas de mampostería o cemento armado, en las cuales el agua corre constantemente.

Una vez terminado el periodo de fermentación, al descubrir el mosto, se lleva generalmente por medio de bombas eléctricas, a vapor o a mano, a las secciones de fermentación y conservación construidas subterráneas o en cubas, toneles de roble de gran capacidad o recipientes de cemento armado. En los departamentos de envase para la expedición de los vinos, se procede a la filtración de éstos, para finalmente realizar el fraccionado y envasado de los mismos.

La industria vitivinícola que abarca los intereses de la región de Cuyo, principalmente Mendoza y San Juan, acaba por ser la principal fuente de recursos desarrollando a la vez núcleos concomitantes tendientes al mismo fin. Se trata de una industria con sus productos mejorados por la acción inteligente del hombre, del capital y del trabajo (Álbum, 1910: 60-61)

Por último, la fuente da cuenta del grado de modernización de la industria vitivinícola, a través de fotografías de las maquinarias importadas que tenían numerosas bodegas de avanzada. Todas las construcciones que forman parte de los establecimientos vitivinícolas cumplen un rol específico en la elaboración del vino. Manzini asegura que los estilos de las bodegas representan la época de su construcción y remodelación, el posicionamiento socio económico y cultural de sus propietarios y el dominio y disponibilidad de tecnologías y materiales utilizados en cada época (Manzini, 2012: 46). Además de la modernización y renovación de equipos, surgió la figura del director técnico, aunque al comienzo estuvo limitado a las bodegas más importantes, como un paso fundamental en el mejoramiento de la calidad de los vinos (Richard- Jorba, 2008: 258)

Factores que influyeron en el desarrollo de la industria vitivinícola en la provincia de Mendoza

A partir de la llegada del ferrocarril y de los inmigrantes, la economía de Mendoza comenzó un proceso de transformación y modernización económica. Con el arribo del ferrocarril, que transportaba también al ganado en pie, las grandes extensiones de campo destinadas a alfalfares para engorde de ganado, ya no tenían razón de ser, entonces estas tierras quedaron incultas o abandonadas, en otros casos sus dueños se reconvirtieron y las aprovecharon para plantaciones de viñedos y árboles frutales, que fueron las industrias que comenzaron a tomar auge y desarrollo en la provincia de Mendoza a fines del siglo XIX.

Precisamente, el viajero francés Jules Huret describe en su diario que viaje por Mendoza que: “Los terrenos de viñedos constituyen, hasta ahora, la verdadera riqueza de la provincia. El resto de las tierras cultivadas produce alfalfa, trigo, maíz y avena, pero en cantidad insuficiente” (Huret, 1911: 259)

Fue por los años 1890-91 cuando el cultivo racional de la viña comenzó a hacerse en grandes extensiones de terrenos de riego. Por aquella misma época se substituyeron las viñas criollas por viñas francesas, se llevaron de Francia y de Italia obreros viticultores y, en menos de diez años, y gracias al desenvolvimiento de Mendoza, la Argentina llegó a ser la primera nación vitícola de ambas Américas (Huret, 1911: 261)

El desarrollo y verdadero impulso a la industria vitivinícola en la provincia de Mendoza se produjo desde fines del siglo XIX en adelante, este auge se logró también, gracias al apoyo de los bancos, tanto oficiales como privados, ya que éstos aportaban capitales y generaban préstamos para realizar inversiones. En la tabla 2 se indican las Instituciones Bancarias que existían en Mendoza hacia el año 1910, cuyos datos aparecen publicados en el Álbum Argentino Gloriandus (Álbum, 1910: 151-156)

Tabla 2: Instituciones Bancarias de Mendoza

■ Banco de la Provincia de Mendoza
■ Banco Anglo Sud Americano Ltda.
■ Banco Español del Río de la Plata
■ Banco Industrial de Mendoza
■ Banco de Londres y de Río de la Plata
■ Banco de la Nación Argentina

Emilio Civit al frente del Poder Ejecutivo de Mendoza se valió de los bancos como un instrumento para lograr el éxito de su plan económico⁵; los prestamos civitistas de habilitación y fomento agrícola e industrial para pequeños propietarios brindaban el capital necesario para poder convertirse en bodeguero o viñatero, con grandes facilidades en cuanto a intereses y plazos (Gago, 2004: 37-38). Al respecto, desde en otro arco interpretativo, (2010: 165-167) concluye que la aplicación de las leyes 437 y 438 -la primera de Habilitación y Fomento Agrícola; la segunda de Habilitación y Fomento Industrial- no fue posible debido a la falta de financiamiento y a los problemas para poner en circulación letras de tesorería.

La base de la industria vitivinícola y de la agricultura en general la constituye la irrigación que estaba reglamentada por leyes especiales que habían sido aplicadas desde la instalación del Cabildo, en la época colonial, y que se fueron modificando sucesivamente en función de la experiencia y las necesidades.

La valoración y aprovechamiento del agua es algo que los primeros habitantes de estas tierras aprendieron en forma muy temprana. Desde los primeros años de la fundación de la ciudad de Mendoza hacia 1566, ya se había reglamentado el uso y cuidado de los cauces de riego, como funciones propias que debía cumplir el Cabildo. En 1606 se creó el cargo de Alcalde de Aguas, primera autoridad encargada del riego y distribución del agua, en los años siguientes, los españoles designaron a las demás autoridades encargadas del riego.

Afianzada la independencia, el gobernador de Mendoza Pedro Molina, hizo reglamentar las tareas y los cargos de tomero general y de teniente general de aguas. Durante el gobierno de José Félix Aldao, la H. Sala de Representantes aprobó el 1 de octubre de 1844, la sanción del Reglamento para el Juzgado de Aguas para la provincia de Mendoza, antecedente inmediato de la Ley de Aguas de 1884.

⁵ “El gobierno provincial fundó en 1888 un banco oficial para impulsar la actividad a través del crédito y finalmente la provincia sancionó una ley de exención impositiva a la plantación de viñedos en 1881, que contó con una amplia adhesión por parte de los actores económicos locales” (Barrio, 2010: 23).

“La importancia del Reglamento de 1844 era entregar normas generales para el uso del recurso de las aguas al que debe ajustarse toda disposición oficial o particular que en más se produzca” (Cueto et al, 2009: 23). El Reglamento de Aguas fue planeado y concebido por el Gobernador José Félix Aldao, con el propósito de crear un instrumento legal que ordenara el uso del agua y su distribución. (Ahumada, 1860: 450) Este Reglamento establecía la creación como máxima autoridad de un Juez General de Aguas, que tenía jurisdicción ordinaria y conocía en todos los asuntos y materias de su ramo. Por consiguiente, todo individuo que tuviera propiedad territorial e hiciera uso del agua para riego, quedaba bajo la dependencia del Juez General de Aguas y debía prestarle obediencia y acatamiento. Además, el Juez General de Aguas tenía potestad para intervenir en los distintos conflictos legales y proponía al Poder Ejecutivo la nómina de cada uno de los Jueces de hijuela que debían ser designados, así también, a los demás ayudantes que eran necesarios para el cumplimiento de su función.

Durante el gobierno de Arístides Villanueva se elevó a la H. Legislatura Provincial un proyecto de Ley de Aguas para la Provincia de Mendoza, este proyecto quedó demorado, hasta que con la gobernación del general Rufino Ortega alcanzó su aprobación definitiva en 1884.

Durante la gobernación de Tiburcio Benegas se dispuso la realización de importantes obras de irrigación para la provincia, entre las más destacadas fue la construcción del dique derivador proyectado y realizado por el ingeniero César Cipolletti, además de los diques Medrano, Gil, Carrodilla y Pilar, junto con numerosas obras menores.

A fines del siglo XIX, en 1894, se creó el Departamento General de Irrigación, con el que se establecieron medidas orgánicas y regulatorias para el riego, responsable de todos los cauces de superficie y de contralor de la explotación de agua subterránea destinada a tal fin. El mayor caudal de agua para el riego lo proporcionan los cuatro ríos más importantes: Mendoza, Tunuyán, Diamante y Atuel, sumados a sus numerosas vertientes, a través de numerosos canales principales y secundarios.

La vitivinicultura es una de las industrias más benéficas y productivas, tanto para los individuos como para los capitales a ella dedicados, no solamente es una actividad fructífera, sino que también es atractiva y transformadora. La vitivinicultura argentina, no solo constituye un galardón para el esfuerzo nacional, sino que igualmente ella representa en sí, una de sus más valiosas fuentes de riqueza pública.

La provincia de Mendoza fue pionera en generar políticas de Estado destinadas a estimular la plantación de vides y fomentar el desarrollo de la industria vitivinícola, esto luego incentivó el interés también en otras provincias, principalmente en San Juan.

El Álbum dedica un espacio a dar cuenta de las técnicas y labores difundidas para la explotación de los viñedos. Destaca que la formación en hileras se hacía con dirección generalmente S a N y mediando entre ellas un espacio de 1.80 a 2 metros y entre cepa y cepa, la distancia de 1.25 a 1.50 m, de donde resulta que la hectárea encierra así, a 4.500 cepas aproximadamente. Las plantaciones se hacían en barbadas de 1 y 2 años, muy rara vez con estacas sin raíces. Afirma que se había abandonado el sistema de viñas criollas

o de cabeza, porque se aplicaba el de espalderas de alambres, que estaban formados con postes y rodrigones que sostenían dos y hasta tres hilos de alambres galvanizados.

Según nuestra fuente (Álbum, 1910: 59-61) muy pocas son las variedades de vid que se cultivan en relación con la extensión de sus cultivos, predominando los cepajes franceses: Malbec, Cabernet, Pinot, Merlot, Alicante, Bouchet, Sauvignon, Semillón, Torrontes, entre los más destacados con fines viníferos y como uvas de mesa se hallan las Chas clas, Moscatel rosado y blanco, Italiana, Sanjuanina y Criolla. El sistema de poda es variable y se practica según la clase de vid o calidad del terreno; mientras que los desbrotos, pellizcos, podas en verde y recortes se practican aunque no generalmente con un criterio adecuado.

Sobre este mismo tema y cuáles tipos de vides son los más aptos para las condiciones ambientales de Mendoza (Giamportone, 2011:130), Jules Huret describió la productividad y cualidades organolépticas de cada variedad:

Los italianos introdujeron recientemente la barbera, que es muy productiva. Pero la viña criolla fue reemplazada casi en todas partes por las vides francesas de Malbec, Cabernet, Pinot y Merlot. Al decir de los especialistas que fueron al país para estudiarlas, esas cepas producen en las tierras de Mendoza una uva más rica en azúcar, en color y en jugo que las mismas cultivadas en Francia (Huret, 1911: 265)

Sobre la producción de vinos, el viajero francés Jules Huret observó que: “Los grandes vitivinicultores de Mendoza elaboraban tanta cantidad de vino, que no les bastaba con la cosecha de sus propias vides y tenían que comprar uvas a sus vecinos o a otros viticultores” (Huret, 1911: 270)

A modo de ejemplo, el francés afirmaba que:

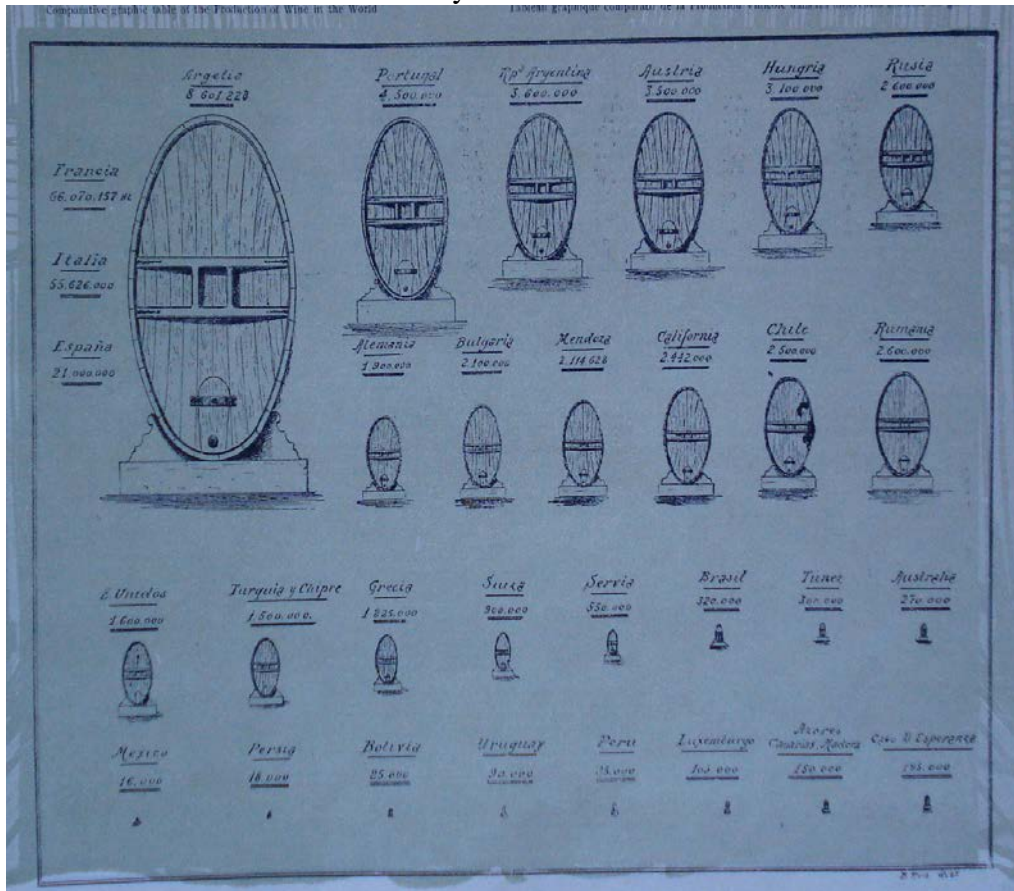
La bodega de la familia Tomba poseía desde 100 hasta 300 hectáreas, diseminadas por la llanura de Mendoza y sus cosechas le permitían elaborar anualmente 100.000 hectolitros de vino, pero no era suficiente esta cantidad de uva, por lo tanto tenían que comprar a los viticultores locales más uva para llegar a elaborar de 120.000 a 150.000 hectolitros más (Huret, 1911: 270-271)

En la tabla 3 (Álbum, 1910: 60-61) se puede comprobar por departamentos la importancia que tenían los establecimientos vitivinícolas, con relación a la producción de uvas en quintales y a la elaboración de vinos en hectólitros anualmente. La foto 5 nos indica como aparecen publicados datos sobre la producción vinícola mundial y la situación en la que se encontraba la República Argentina en 1910 (Álbum, 1910: 61).

Tabla 3: Producción de uva y vinos en los departamentos de la provincia de Mendoza, año 1910.

Departamentos	Producción de uvas en quintales	Elaboración de vinos en hectólitros
Luján	506.375	210.999
Guaymallén	700.440	403.803
Godoy Cruz	219.166	413.276
Maipú	823.926	583.137
San Martín	228.964	175.499

Figura 5: Producción vinícola mundial y nacional.



A continuación reproducimos el listado de las Bodegas y Establecimientos Vitivinícolas mendocinos publicadas en el Álbum, organizado por departamentos (Álbum, 1910: 63-150).

Departamento	Bodega / Establecimiento Vitivinícola
Maipú	<ul style="list-style-type: none"> ✚ La Colina de Oro - Establecimiento Vitivinícola de Giol y Gargantini ✚ Establecimiento Vitivinícola de Luis Baudrón ✚ Establecimiento Vitivinícola de Brandi Hnos. ✚ Establecimiento Vitivinícola de Francisco Bratton y Cía. ✚ Establecimiento Vitivinícola de Ángel Chini ✚ Establecimiento Vitivinícola de Arturo Dacomo y Cía. ✚ Establecimiento Vitivinícola de Luis Lava y Cía. ✚ Establecimiento Vitivinícola de José López Hnos. ✚ La Peregrina - Establecimiento Vitivinícola de Pommez y Cía. ✚ El Cometa - Establecimiento Vitivinícola de Raffaelli y Cía. ✚ Establecimiento Vitivinícola de Antonio Renaldi ✚ La Rural - Establecimiento Vitivinícola de Rutini y Cavagnaro ✚ Establecimiento Vitivinícola de Guillermo Schmidt
Godoy Cruz	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Establecimiento Vitivinícola de Domingo Tomba ✚ Bodegas Arizu Sociedad Anónima ✚ Establecimiento Vitivinícola de Honorio Barraquero ✚ Trapiche - Establecimiento Vitivinícola de Benegas Hnos. ✚ Establecimiento Vitivinícola de Antonio López Casariego ✚ El Pingo - Establecimiento Vitivinícola de Latino y Del Bono ✚ Establecimiento Vitivinícola de Miguel Escorihuela ✚ La Pirámide - Establecimiento Vitivinícola de Luis Filippini ✚ Germania – Destilería, Bodegas y Cervecería Sociedad Anónima ✚ Establecimiento Vitivinícola de Justo Pelegrina
Guaymallén	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Establecimiento Santa Rosa de Andrés Bacigalupo ✚ Bodega Belgrano de Camere, Piaggio y Cía. ✚ Buena Nueva - Establecimiento Vitivinícola de José Dutto e hijo ✚ Establecimiento Vitivinícola de Miguel Escorihuela ✚ Establecimiento Vitivinícola de Pedro Morichetti ✚ Establecimiento Vitivinícola de José Piccione e hijos ✚ La Trentina - Establecimiento Vitivinícola de Sartori y Mosquera ✚ El Sauce - Establecimiento Vitivinícola de Domingo Tomba ✚ Establecimiento Vitivinícola de Toso Hnos.

Luján de Cuyo	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aurora - Establecimiento Vitivinícola de Alejandro García ✚ Establecimiento Vitivinícola del Ingeniero Jsoé Lavenir ✚ Establecimiento Vitivinícola de Ramón Manen ✚ Establecimiento Vitivinícola de Mosso Hnos. ✚ Establecimiento Vitivinícola de Martínez y Cía. ✚ Establecimiento Vitivinícola de José Mosso y Cía. ✚ Establecimiento Vitivinícola de Tomba Hnos.
San Martín	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Establecimiento Vitivinícola de Cítón Hnos. ✚ Establecimiento Vitivinícola de Florindo Catapano ✚ Establecimiento Vitivinícola y ganadero de Fuseo y Pouget ✚ Establecimiento Vitivinícola de Héctor Libanti y Cía ✚ El Champagne Mendocino – Bodega de Barón Von Toll y Cía.
Ciudad de Mendoza	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Bodega de Arbillaga Hnos. ✚ Villa Carolina - Establecimiento Vitivinícola de Ernio Falciani ✚ El Purgatorio - Establecimiento Vitivinícola de Agustín Mercader ✚ Establecimiento Vitivinícola de Moretti Hnos. y Cía. ✚ Establecimiento Vitivinícola de Vicchi Hnos.
Rivadavia	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los Cardos - Establecimiento Vitivinícola de Carlos González Videla ✚ La Coqueta - Establecimiento Vitivinícola de Francisco González ✚ Bodegas y Viñedos de Rufino Ortega y Hnos. ✚ Establecimiento Vitivinícola de Manuel Ozán ✚ La Lugano - Establecimiento Vitivinícola de Ronchetti y Galletti ✚ Reducción - Establecimiento Vitivinícola de Roberto Videla Arroyo
Junín	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Establecimiento Vitivinícola de Luis Guillot
San Rafael	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Establecimiento Vitivinícola de Juan Bautista Cornu ✚ Establecimiento Vitivinícola de Rodolfo Iselin ✚ Establecimiento Vitivinícola de José C. Olcese
Las Heras	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Establecimiento Vitivinícola de Emilio Bianchi ✚ El Algarrobal - Establecimiento Vitivinícola de Emilio y Mario Videla ✚ Santa María - Establecimiento Vitivinícola de José C. Reissig y Cía.

Palabras finales

El Estado provincial se constituyó en el principal protector y defensor de la industria vitivinícola, que hacia 1910 comenzó su rápida expansión. La mayoría de las medidas llevadas a cabo por el Estado en los distintos ámbitos, resultaron ser eficaces para la vitivinicultora por ejemplo: la optimización del recurso hídrico con la ley de Aguas, concesiones de riego, expansión progresiva del área cultivable, incorporación de los inmigrantes como mano de obra especializada y como inversiones extranjeras, mejoramiento de los medios de comunicación y transporte, principalmente con el tendido de líneas férreas, autorización para el establecimiento de instituciones bancarias para la habilitación de préstamos y fomento agrícola por parte del mismo estado provincial.

Creemos necesario rescatar las palabras de Emilio Civit, en su mensaje al inaugurar el periodo legislativo en 1910, en ellas destaca que a comienzos del siglo la vitivinicultura era la industria más importante de la provincia:

La situación de notoria propiedad en que se encuentra toda la provincia se ha reflejado de una manera bien sentida sobre nuestra principal industria, la vitivinícola, que atraviesa hoy por un periodo de expansión y de progreso, no alcanzado en iguales proporciones en épocas anteriores.

La mejor calidad de los productos de esta importante industria va día a día desalojando de los mercados de consumo los similares que se importan del exterior y el aumento de población y las remuneradoras cosechas de las regiones agrícolas donde se coloca en mayor cantidad el vino, ha permitido elevar su precio, de tal suerte que los viñateros y vinicultores realizan negocios remuneradores bien merecidos por cierto y que vienen a compensarles los sacrificios que sufrieron por causas múltiples en épocas muy cercanas.

Con satisfacción puede decirse que la industria vitivinícola no es ya aquella industria rudimentaria de hace pocos años, donde todo era tradición o ensayo. Hoy, a la buena situación económica hay que agregar un factor mucho más importante por su influencia duradera: los métodos de vinificación se han perfeccionado y ya no se exportan de la provincia sino productos bien elaborados que empiezan a competir directamente con los vinos extranjeros en el consumo general (Álbum, 1910: 10-11).

Por ello podemos asegurar, después de haber realizado este viaje imaginario a través del tiempo, que Mendoza fue y sigue siendo, la provincia argentina de mayor importancia en términos de producción y comercio de vinos.

Bibliografía

Fuentes

Ahumada, Manuel. *Código de las leyes, decretos y acuerdos que sobre la Administración de justicia se han dictado en la Provincia de Mendoza*. Mendoza, Imp. El Constitucional, 1860.

Teresa Alicia Giamportone “Gobierno y vitivinicultura en la provincia de Mendoza (Argentina) a través del Álbum Argentino Gloriandus” / “Government and the wine industry in Mendoza (Argentina) through the Album Argentino Gloriandus” *RIVAR* Vol. 1, N° 2. ISSN 0719-4994, IDEA-USACH, Santiago de Chile, mayo 2014: pp. 103-125

Álbum Argentino Gloriandus. Provincia de Mendoza: su vida, su trabajo y su progreso. Mendoza, 1910.

Centro Vitivinícola Nacional. *La Vitivinicultura Argentina en 1910.* Buenos Aires, Emilio Coll e hijos, 1910.

Huret, Jules. *La Argentina. Del Plata a la Cordillera de los Andes.* París, E. Fasquelle, 1911.

Lloyd, Reginald y otros. *Impresiones de la República Argentina en el siglo XX. Su historia, gente, comercio, industria y riqueza.* Londres, Lloyd's Greater Britain Publishing Co. Lt. 1911

Bibliografía

Barrio, Patricia. *Hacer vino: empresarios vitivinícolas y Estado en Mendoza: 1900-1912.* Rosario, Prohistoria Ediciones, 2010.

Coria López, Luis Alberto. “El boom vitivinícola de Mendoza (Argentina) y su impacto espacial interno (1883-1914)”. *Estudios Avanzados*, n° 14 (Santiago de Chile, 2010): 145-173.

Coria López, Luis Alberto. “El siglo anterior al boom vitivinícola mendocino (1780/1883)”. *Universum*, v. 21, n° 2 (Talca, 2006): 100-124.

Cueto, Adolfo O. *Historia de la Vitivinicultura a través de sus protagonistas.* Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2009.

Cueto, Adolfo y otros. *La ciudad de Mendoza. Su historia a través de cinco temas.* Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1991.

Gago, Alberto Daniel. “La economía: de la encomienda a la moderna industria mendocina”. En: Roig, Arturo, Lacoste, Pablo y Satlari, María. (Comps.) *Mendoza, cultura y economía.* Mendoza, Caviar Bleu, 2004: 17-56.

Giamportone, Teresa Alicia. “Frutas, frutos, cultivos y riqueza del suelo mendocino admiradas por viajeros”. *Estudios Avanzados*, N° 16 (Santiago, 2011): 117-138.

Giamportone, Teresa Alicia. “Mendoza en la primera mitad del siglo XIX. Un enfoque ajeno sobre la ciudad, sus habitantes y su producción.” En: Cueto, Adolfo y otros. *Historia de la Vitivinicultura a través de sus protagonistas.* Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 2009: 7-36.

Giamportone, Teresa Alicia. *Viajeros Franceses en Mendoza.* Mendoza, Fondo Provincial de la Cultura, 2010, Tomo III.

Teresa Alicia Giamportone “Gobierno y vitivinicultura en la provincia de Mendoza (Argentina) a través del Álbum Argentino Gloriandus” / “Government and the wine industry in Mendoza (Argentina) through the Album Argentino Gloriandus” *RIVAR* Vol. 1, N° 2. ISSN 0719-4994, IDEA-USACH, Santiago de Chile, mayo 2014: pp. 103-125

Girini, Liliana. *La Enoteca, patrimonio del vino*. Mendoza, Fondo Vitivinícola de Mendoza. 2006.

Lacoste, Pablo. “La vitivinicultura en Mendoza: implicancias sociales y culturales (1561-2003)”. En: Roig, Arturo, Lacoste, Pablo y Satlari, María. (Comps.) *Mendoza, cultura y economía*. Mendoza, Caviar Bleu, 2004: 57-114.

Manzini, Lorena. *El establecimiento vitivinícola (1850 - 1950). Un conjunto edilicio de soporte para el funcionamiento de la bodega en Mendoza, Argentina*. Buenos Aires, Artes & Humanidades, 2012.

Mateu, Ana María. “La vitivinicultura mendocina entre 1870 y 1920: la génesis de un modelo centenario”. En: Mateu, Ana M. *El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola argentina*. Mendoza, EDIUNC, 2008: 15-30.

Mateu, Ana María y Stein, Steve (Compiladores). *El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola argentina*. Mendoza, EDIUNC, 2008. Serie Estudios N° 58.

Perez Guilhou, Dardo. “Emilio Civit”. En: Ferrari, Gustavo y Gallo, Ezequiel (eds.). *La Argentina del Ochenta al Centenario*. Buenos Aires, 1980. 335-355.

Pérez Romagnoli, Eduardo. “Contribuciones para una geografía histórica de Mendoza: Industrias Inducidas por la Fabricación de Vino entre 1880-1930”. *Revista de Estudios Regionales*, n° 15-16. (Mendoza, 1996): 53-88.

Richard Jorba, Rodolfo. *Poder, economía y espacio en Mendoza. 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 1998.

Richard Jorba, Rodolfo y Pérez Romagnoli, Eduardo. “El proceso de modernización de la bodega mendocina (1860-1915). En: Mateu, Ana M. *El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola argentina*. Mendoza, EDIUNC, 2008: 245-268.

Roig, Arturo, Lacoste, Pablo y Satlari, María. (Comps.) *Mendoza, cultura y economía*. Mendoza, Caviar Bleu, 2004.

RECIBIDO: 20-01-2014

ACEPTADO: 23-04-2014